

CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.957-1

Iniciado el 10 de MARZO de 2.026 ~~XXXXXX~~

por *Bloque Juntos Avancemos*

Extracto RESOLUCIÓN:: Reconocer los 50 años de trayectoria
de Gerardo Zanoni.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20



Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 10 / 03 / de 2026
a las 12:00 horas.
CITTEA P. GUARD.
FIRMA

Los Concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit, y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos presentan para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que, en 2026 se cumplen 50 años de trayectoria profesional de Gerardo Zanoni como periodista y locutor, durante 48 de estos, se desempeñó en la ciudad de Rafaela.

Que, empezó en 1976 en radio Ceres, emisora de circuito cerrado propiedad de Raúl Juárez. Poco tiempo después, junto a Roberto Calvo fundó una AM que duró poco tiempo, debido a la censura del gobierno de facto.

Que, un año después con Emilse Vivas hicieron contacto con LT28 Radio Rafaela y propusieron hacer un programa desde Ceres. Comenzaron a emitir el 3 de junio de 1978.

Que, durante ese período trabajaba los fines de semana en Rafaela y comenzó a hacer locución comercial en transmisiones deportivas. Un año después, en agosto de 1979 la radio le propone cubrir un turno completo para reemplazar a un locutor.

Que, en agosto de 1979 renunció a la escuela técnica de Ceres donde trabajó de lunes a viernes desde 1975 a 1979 y se radicó en Rafaela. Trabajó de 12 h. a 21 h. durante un año y medio y por la mañana una agencia lo contrató para hacer el informativo ganadero.

Que, en abril de 1981 y con solo 23 años, le ofrecieron la conducción del programa "La Ventana" que emitieron durante 21 años con María del Carmen Allemann de 7 h. a 11 h.

Que, mientras seguía con el informativo ganadero y la locución en el fútbol, se inscribió en el ISER Bs.As. y rindió como locutor nacional en 1984 obteniendo el

Entró C. M. Reg. N° 10957-1

carnet N° 2864. Además de la radio, comenzó en la televisión por cable en 1987 y en 1990 fue conductor del noticiero central de 21 a 22 h. en el cable local.

Que, mientras tanto, hacía radio por la mañana y tv por la tarde, más las transmisiones deportivas en LT 28.

Que, en 2002 comenzó con Red Urbana en Radio La Red y seguía con la tv, haciendo 3 programas periodísticos, continuando con la locución comercial en las transmisiones de LT 28.

Que, en diciembre de 2003 vuelve a la mañana de la AM hasta 2006. En 2007 comenzó con "Reencuentro" en FM Universidad y locución en el fútbol en Radio Mitre Rafaela. Además de un programa de tangos en radio Nacional Santa fe hasta 2015.

Que, en 2012 inauguró Radio ADN. Mientras desarrollaba esa actividad en radio, continuaba con la televisión.

Que, en 2017 vuelve a LT 28 con "Reencuentro" y dejó la tv, donde en ese espacio se emite radio y televisión al mismo tiempo de 8 a 12 h. y los domingos de 9 a 11h., siguiendo como locutor en las transmisiones deportivas.

Que, presentó los actos de la Rural durante 35 años. Fue locutor oficial de los actos gubernamentales y presentó más de 1500 actos, espectáculos y festivales. Hizo más de 4000 notas periodísticas en radio y tv, entrevistó a las personalidades más importantes del país y fue 3 veces locutor presidencial.

Que, ha recibido más de 20 premios como mejor locutor y conductor de radio y tv.

Que, ha conducido los programas periodísticos "Conceptos" y "Debate" en Somos Rafaela desde 2005 a 2018, "Medicina Hoy" desde 1995 a 2018 en Somos Rafaela y ha sido docente del taller de Radio en la UCSE (Universidad Católica de Santiago del Estero) desde 2003 a 2015.

Que, en los últimos años fundó GZ Radio FM 100.7, donde junto a su equipo de trabajo sigue desempeñando su tarea y bregando por el lugar eminente que la libertad de expresión tiene en un régimen republicano. En este sentido se ha dicho desde antiguo que entre las libertades que la Constitución Nacional consagra, la de prensa es una de las que posee mayor entidad, al extremo de que sin su debido resguardo existiría tan sólo una democracia desmedrada o puramente nominal.

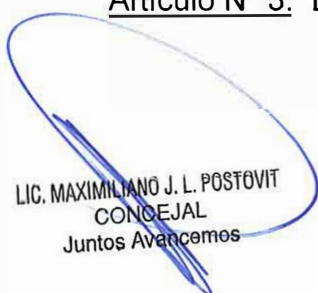
Por todo ello, el **Concejo Municipal de Rafaela** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN:

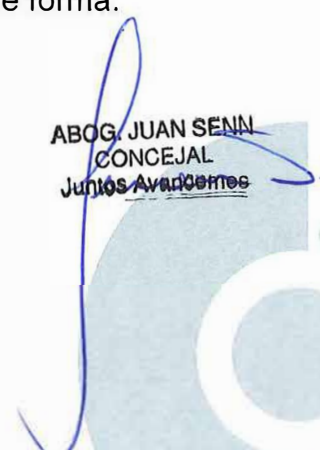
Artículo N° 1 : Declárase de interés municipal los 50 años de trayectoria profesional de Gerardo Zanoni como periodista y locutor.

Artículo N° 2: Envíese copia al Intendente Municipal, Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad Prof. Norma Becchio.

Artículo N° 3: De forma.



LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos



ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos



LIC. MARÍA PAZ CARUSO
Concejala
Juntos Avancemos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos



MOCIÓN DE MODIFICACIÓN DE ARTICULADO EXPTE. C.M. N° 10.957-1 PROYECTO DE RESOLUCIÓN S/ DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LOS 50 AÑOS DE TRAYECTORIA DE GERARDO ZANONI.

Modifícase:

Art. 1) Reconózcase los 50 años de trayectoria profesional de Gerardo Zanoni como periodista y locutor.

LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOLINI
CONCEJAL
Juntos Avanzamos